Urbina denuncia que la reserva del Estatuto manchego ´acabará también con el Júcar´

VOTE ESTA NOTICIA

El portavoz de Riegos de Levante considera que la medida pretende dar legalidad a los pozos abiertos

V. L. DELTELL El portavoz de la Comunidad Riegos de Levante, Ángel Urbina, aseguró ayer que la reserva hídrica que quieren asegurarse los manchegos en su nuevo Estatuto "acabará, además de con el acueducto del Tajo al Segura, con el río Júcar y, por tanto, con el trasvase Júcar-Vinalopó". El temor de Urbina está en que "lo que pretendan asegurándose la reserva estratégica de 6.500 hectómetros cúbicos sea legalizar los 3.000 pozos ilegales que están esquilmando el Júcar y que han acabado con las Tablas de Daimiel", señala el también presidente de la Sociedad Agraria de Transformación San Enrique.
Según Ángel Urbina, "Castilla La Mancha no tiene suficientes recursos como para disponer de una reserva así. De hecho, cuando los embalses de cabecera del Tajo (Entrepeñas y Buendía) están en su mejor momento sólo almacenan unos 2.100 hectómetros", apunta. De ahí que el portavoz de Riegos de Levante considere que la medida pretende dar legalidad a los pozos abiertos ya y que "ya están perjudicando seriamente a las Tablas de Daimiel y al Júcar".

"Traidores" a su región
Ante la reunión de la ponencia de la Comisión Constitucional del Congreso, donde se informará sobre el proyecto de reforma estatutaria en Castilla La Mancha, Urbina recuerda "a los políticos de la Comunidad Valenciana, Murcia y Almería, que serán declarados traidores a su región como voten a favor de un estatuto que acabe con nuestros recursos".
El Gobierno manchego expresaba ayer su confianza en que habrá acuerdo político y que el Estatuto saldrá adelante porque garantiza las necesidades de sus ciudadanos en materia de agua. Urbina aseguraba que "los regantes pediremos que los ciudadanos no voten a los partidos políticos que consientan un estatuto anticonstitucional".